



El desarrollo integral, sostenido y pertinente del profesional de la Educación Especial

The integral, sustained and pertinent development of the Special Education professional

O desenvolvimento integral, sustentado e pertinente do profissional da Educação Especial

Olivia García Reyes¹



<http://orcid.org/0000-0003-0318-0628>

Giselvis Aguiar Aguiar¹



<http://orcid.org/0000-0001-5265-6093>

Iris Valdés Valdes¹



<http://orcid.org/0000-0002-7689-6224>

¹ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba.



olivia.garcia@upr.edu.cu,
giselvis.aguiar@upr.edu.cu,
iris.valdes@upr.edu.cu

Recibido: 01 de octubre 2019

Aceptado: 01 de febrero 2021

RESUMEN

La investigación se realizó a partir de la identificación de necesidades relacionadas con el proceso de formación doctoral en el departamento de Educación Especial específicamente, con el aseguramiento de la necesaria

continuidad ascendente y vitalidad de las carreras Educación Especial y Educación Logopedia. Tiene como objetivo mostrar el alcance y significado de una estrategia departamental para elevar la calidad de la formación de sus profesionales, mediante la integración de los procesos sustantivos para la conducción y el impacto de las investigaciones y para su proyección externa en el territorio, a nivel nacional e internacional, de manera que garantice el desarrollo integral, sostenido y pertinente del departamento de Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". En su desarrollo se utilizaron métodos del nivel teórico, como el analítico-sintético, inducción-deducción, hipotético-deductivo, del nivel empírico el análisis documental, la observación y la entrevista; se manejaron, además, los correspondientes a la estadística descriptiva e inferencial que permitieron recopilar, interpretar y procesar la información relacionada con la temática. Se presentan resultados que demuestran el ascenso continuo de los procesos universitarios desde la implementación de una estrategia con enfoque sistémico.

Palabras clave: doctorado; formación; universidad.

ABSTRACT

The research is carried out based on the identification of needs related to the doctoral training process in the Special Education department specifically with the assurance of the necessary upward continuity and vitality of Careers Special Education and Speech Therapy Education. Its purpose is to show the scope and meaning of a departmental strategy to raise the quality of the training of its professionals through the integration of substantive processes for the conduct and impact of research and for its external projection in the territory, at a national and international in a way that guarantees the integral, sustained and pertinent development of the Department of Special Education of the University of Pinar del Río. In its

development methods of the theoretical level were used, such as the analytical-synthetic, induction-deduction, hypothetical-deductive of the empirical level was used the documentary analysis, observation and interview, were also used for the descriptive and inferential statistics that they allowed to collect, interpret and process the information related to the subject. We present results that show the continuous rise of university processes since the implementation of a strategy with a systemic approach.

Keywords: doctorate; training; university.

RESUMO

O seu objetivo é mostrar o alcance e significado de uma estratégia departamental para elevar a qualidade da formação dos seus profissionais através da integração dos processos substantivos para a condução e impacto da investigação e para a sua projeção externa no território, a nível nacional e internacional de forma a garantir o desenvolvimento integral, sustentado e pertinente do departamento de Educação Especial da Universidade de Pinar del Río. No seu desenvolvimento, foram utilizados métodos do nível teórico, tais como o analítico-sintético, indução-dedução, hipotético-dedutivo, do nível empírico, análise documental, observação e entrevista, bem como os correspondentes às estatísticas descritivas e inferenciais que permitiram compilar, interpretar e processar a informação relacionada com a temática. São apresentados resultados que demonstram a contínua ascensão dos processos universitários a partir da implementação de uma estratégia com uma abordagem sistémica.

Palavras-chave: doutoramento, formação, universidade.

INTRODUCCIÓN

El universo educativo superior en Cuba, en estos momentos, se encuentra inmerso en importantes celebraciones académicas. Con el objetivo de dar continuidad a una hermosa tradición, en febrero de 2018 se conmemoró el XI Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018, bajo el lema "La universidad y la agenda 2030 de desarrollo sostenible, en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba", que marcó un antes y un después en la relación de esta institución con la sociedad en la región.

La elevación de la calidad de la educación superior es el propósito fundamental del desarrollo de la educación cubana, expresada con claridad en los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución y de manera explícita en los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación Superior.

La investigación y la formación doctoral están unidas en la base de la enseñanza superior. El fortalecimiento de la preparación de doctores es una necesidad urgente del país y exige algunos cambios en su concepción y organización que tengan en cuenta las mejores experiencias nacionales e internacionales (Saborido, 2018).

El departamento-carrera de Educación Especial en Pinar del Río, constituido por las carreras Educación Especial y Educación Logopedia, consciente de la importancia de lograr esa meta, propone insertarse a partir del año 2014 en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA.CU). Este sistema, en el Artículo 31 plantea que la Comisión Evaluadora empleará para su trabajo, entre otros documentos, la estrategia de formación doctoral (Junta de Acreditación Nacional, 2014).

Esta exigencia dio lugar a la elaboración en el departamento de Educación

Especial de una estrategia de formación doctoral, al tomar en cuenta los resultados del informe de balance de la Comisión Nacional de Grados Científicos (2017), que hiciera evidente el vínculo de la calidad de las dos carreras con la proyección futura de su aseguramiento y mejora, en correspondencia con la acelerada dinámica de la ciencia y la tecnología, la necesidad de que la ciencia se convierta cada vez más en fuerza social productiva y las exigencias crecientes de la formación de profesionales competentes y comprometidos (Llanio, Lazo, Iñigo, Surós & Espín, 2013).

Inicialmente, en el departamento de Educación Especial se contaba con un cronograma que mostraba el número de profesores previstos para iniciar su doctorado en determinados plazos de tiempo y no había de una estrategia de formación doctoral que desempeñara, realmente, un papel rector y que de manera coherente contribuyera a potenciar el desarrollo de los procesos sustantivos universitarios en el departamento de Educación Especial.

La existencia de estrategias para la formación doctoral como un factor imprescindible para lograr la integración de los procesos sustantivos de la educación superior y un aprendizaje realmente desarrollador, como sustento de la formación de competencias profesionales significativas y pertinentes, necesarias para formar un profesional comprometido (Castañeda, Rodríguez, & Díaz, 2015; Hernández, Rodríguez, Piñón, Canto, Guerra & Portela, 2009).

Como respuesta a estas situaciones se elabora el presente trabajo que tiene como objetivo proponer una estrategia de formación doctoral para el período 2015-2021, que garantice el desarrollo integral, sostenido y pertinente del departamento de Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

Para gestionar esta estrategia se trazaron, dentro del sistema de planificación estratégico del departamento, acciones organizadas, coherentes e integradas que posibilitaran garantizar logros en la formación doctoral y, como consecuencia de la jerarquización de este proceso con respecto a las áreas de resultados claves, garantizar la calidad, continuidad, vitalidad y visibilidad de las carreras Educación Especial y Logopedia.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la realización de este estudio se asumió como método general el dialéctico materialista, lo que permitió analizar el fenómeno objeto de estudio, su historicidad, multifactorialidad, multidimensionalidad, concatenado con otros hechos y fenómenos en su constante transformación y desarrollo, apoyada en métodos del nivel teórico como el histórico-lógico que permitió analizar, valorar y tomar posiciones en relación con la evolución histórica del proceso de formación doctoral en el Departamento de Educación Especial. El analítico-sintético y el inductivo-deductivo se emplearon durante todo el proceso investigativo, desde la búsqueda bibliográfica hasta el proceso de valoración de la estrategia. Además, se empleó el hipotético-deductivo en el análisis de las teorías científicas relacionadas con el objeto de estudio, que posibilitó la sistematización del conocimiento científico.

Se emplearon métodos del nivel empírico que posibilitaron caracterizar el estado del proceso de formación doctoral, objeto de investigación.

El análisis documental facilitó el fichado de datos acerca del trabajo que se realiza para el desarrollo del proceso de formación doctoral mediante la revisión de documentos; en este caso el análisis de la estrategia de formación doctoral del

Departamento de Educación Especial, las actas del consejo científico, el plan de actividades anual y los planes de trabajo mensual e individual de los cuadros y docentes.

Además, se realizaron entrevistas a profesores y directivos para obtener información sobre el proceso de formación doctoral en el Departamento de Educación Especial.

RESULTADOS

La formación doctoral presupone un cúmulo importante de conocimientos que le permite al profesional tener un liderazgo intelectual con un alto grado de independencia y creatividad que irradia a todas las áreas que favorecen el progreso universitario, de ahí su importancia para el desarrollo de un país (Hernández, *et al.*, 2009); (Alarcón, 2016).

En una posición más ofensiva, como lo exigen las condiciones actuales, se estima que esa masa de científicos altamente calificada, es una de las llamadas a ponerse delante y halar el desarrollo, por la urgencia cada vez mayor de poner los adelantos de la ciencia en la vida cotidiana de nuestros pueblos con mayor celeridad (Pérez, Pardo, Sotomayor, & Terrado, 2017).

Al tener en cuenta los criterios de Ochoa y Rodríguez (2010) y Castañeda, Rodríguez, Díaz (2015), en la estrategia que se propone se ha tenido en cuenta que los doctorantes deben ser formados para ser investigadores autónomos, creativos, críticos y capaces de asumir riesgos intelectuales; la formación doctoral debe realizarse en un ambiente abierto de investigación, dando oportunidades a la interacción entre disciplinas diferentes, debe proporcionar proyección internacional y el desarrollo de habilidades transferibles, por ejemplo, habilidades de comunicación, trabajo en

equipo, elaboración y gestión de proyectos, ética, entre otras.

En la elaboración de esta estrategia jugaron un papel protagónico los miembros del consejo científico departamental. Se comenzó a gestar al final del curso 2015-2016 e inicios del curso 2016-2017, donde se concretaron acciones de planificación y control en el Plan de Actividades Anual del departamento de Educación Especial y, por consiguiente, en cada plan de trabajo mensual e individual de los cuadros. El consejo científico departamental acordó que el análisis del cumplimiento de la estrategia de formación doctoral y su continuo rediseño constituyera el primer punto de análisis en cada sesión de trabajo del departamento.

Se pretende que en el proceso de formación doctoral del departamento de Educación Especial se minimicen gastos, cansancio, se maximice el beneficio, la satisfacción, se racionalice y simplifique el tiempo. Para ello se organizaron los recursos humanos con que contamos, teniendo en cuenta las características personales, profesionales y las potencialidades de cada individualidad en función de la colectividad; se balanceó la carga docente en cada semestre y se rediseñaron los planes de resultados individuales de todos los docentes.

Se presenta esta estrategia, no como un programa completo de acción, sino sobre la capacidad de transformar, adecuar. Se concibe de manera que garantice oportunidad, innovación, flexibilidad y movilidad para materializarla; autonomía e inteligencia para ponerla en práctica.

Estrategia de formación doctoral

La formación de los docentes de la carrera Licenciatura en Educación Especial comenzó en el territorio pinareño en el curso escolar 1985-1986 y la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en el curso escolar 2007-2008, a partir de la reapertura como carrera independiente en la modalidad de curso

regular diurno. En el tiempo transcurrido, ambas carreras muestran logros significativos, un alto grado de reconocimiento y prestigio social a partir de la experiencia acumulada en la formación de maestros especializados y en la preparación científico-metodológica de los profesionales de la Educación Especial.

El claustro de estas carreras está integrado por 51 profesores que constituyen plantilla de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", los cuales tienen experiencia en la Educación Especial y en la Educación Superior. De ellos, 43 (84,3 %) ostentan categorías superiores de Profesor Titular y Profesor Auxiliar, 20 (39,2 %) poseen el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, de ellos el 75 % fue formado en los últimos 5 años (15 doctores). La categoría académica de Máster la poseen 27 (52,9 %). Como consecuencia de esto se ha logrado la obtención de resultados positivos en diferentes actividades de investigación y desarrollo que prestigian la actividad educacional nacional e internacionalmente.

En el plan de formación de doctores se encuentran insertados 17 profesores que forman parte del claustro de la carrera, lo que representa un 33 %. En el período 2015-2024, el 62,7 % de este claustro se formará como doctores en Ciencias Pedagógicas. La formación doctoral progresiva en la carrera asegurará el relevo generacional del claustro y su mejora continua.

De manera particular, en el departamento carrera de Educación Especial, de 23 profesores emplantillados y otros, tres son cuadros, siete son doctores, para un 30 %; de ellos, siete formados en los últimos cinco años y en formación doctoral nueve, que representan el 39 % del total de profesores. En el período 2015-2024, el 69,5 % debe alcanzar el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

El proceso de investigación doctoral de los aspirantes articula con los proyectos de investigación propios del departamento y otros de la Facultad y la Universidad, dando respuesta a las prioridades del territorio y se orientan a las siguientes líneas de investigación:

- Atención educativa integral a escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Formación inicial y permanente de maestros de escolares con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- La didáctica de la Educación Especial.
- La atención logopédica a los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

Por la importancia que reviste la formación doctoral, como garantía para el desarrollo y consolidación de los procesos fundamentales, en el departamento carrera se desarrolla sistemáticamente un seguimiento y monitoreo, en correspondencia con el trabajo de los tutores y lo establecido en el plan de trabajo del aspirante.

Diagnóstico

La necesidad de que la ciencia se convierta cada vez más en fuerza social productiva, junto a las exigencias crecientes de la formación de profesionales competentes y comprometidos, hace necesario tener un diagnóstico objetivo que asegure la continuidad, vitalidad y la mejora continua de la formación doctoral de las carreras Educación Logopedia y Educación Especial

A continuación, se identifican las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relacionadas con la formación doctoral, como resultado del balance de ciencia y técnica del departamento carrera, correspondiente al año 2016.

Fortalezas

- Compromiso y disposición del claustro para asumir las tareas que permitan avanzar en el trabajo científico, constituyendo una prioridad.

- La estrategia de formación doctoral representa un continuo cambio significativo en el por ciento de doctores del claustro.

- Buena participación de los estudiantes en los equipos de investigación.

- El trabajo sistemático de profesores y estudiantes en las instituciones educativas o unidades docentes que los convierten en entes activos para el desarrollo e implementación de tareas asociadas a proyectos o vinculadas al desarrollo sociocultural de las comunidades.

- Se obtienen resultados a partir del trabajo por proyectos y existe una coherencia entre la actividad científica y la postgraduada.

- Vinculación entre los profesores del departamento-carrera y las instituciones de carácter nacional que investigan en el área de la educación infantil, específicamente en el área de la Logopedia y su relación con la Cátedra de Estudios Logopédicos "Ricardo Cabana Comas", así como con otras universidades del país.

Debilidades

- Es insuficiente la socialización de resultados científicos en eventos nacionales e internacionales.

- No se alcanzan resultados significativos en la gestión de premios.

- Es insuficiente la participación de los aspirantes en proyectos internacionales y en becas de investigación.

- Escasa publicación de los resultados de las tesis doctorales en revistas de impacto.

- Ausencia de formas de superación académicas con claustro propio.

Oportunidades

- Presencia de proyectos de investigación en coordinación conjunta con la Dirección Provincial de Educación.

- Vínculos estables de colaboración con organismos e instituciones del territorio y del país.

Amenazas

- Dificultades con los recursos para la realización de investigaciones o la implementación de resultados científicos.

Objetivo general

Desarrollar el proceso de formación doctoral en el área de las Ciencias Pedagógicas que permita elevar la calidad de la formación de profesionales mediante la integración de los procesos sustantivos para la conducción y el impacto de las investigaciones y para la proyección externa de las carreras Educación Logopedia y Educación Especial en su entorno territorial, nacional e internacional.

Acciones generales de la estrategia de formación doctoral

1. Evaluar sistemáticamente en el consejo científico departamental la relación de las investigaciones terminadas y/o en ejecución con los premios obtenidos y su vínculo con las disciplinas, los problemas profesionales y los objetivos del currículo.

Fecha de cumplimiento: bimensual

Responsable: presidenta del consejo científico

2. Garantizar la influencia de los programas de posgrado y la investigación en el proceso de formación en la carrera.
- Fecha de cumplimiento: enero
- Responsable: jefe de carrera
3. Activar la participación de estudiantes en los equipos de investigación como asociados a la formación doctoral desde los proyectos de investigación.
- Fecha de cumplimiento: septiembre-febrero
- Responsable: coordinadores de proyectos, profesores principales de año académico.
4. Convenir en los planes de resultados individuales de los profesores las posibles temáticas a desarrollar para el doctorado, los proyectos a los que se vinculan, los plazos de ingreso y el cumplimiento del cronograma de su formación doctoral.
- Fecha de cumplimiento: enero
- Responsable: jefe de departamento
5. Planificar sistemáticamente actividades de controles individuales y colectivos con los futuros aspirantes, para comprobar el cumplimiento de las tareas previstas.
- Fecha de cumplimiento: mensual (despachos, sesiones de trabajo del departamento carrera y consejos científicos).
- Responsable: jefe de departamento
6. Realizar sesiones científicas en el departamento con el fin de controlar la marcha de la estrategia, donde se incluyan talleres de presentación de resultados con cortes parciales.
- Fecha de cumplimiento: trimestral
- Responsable: presidenta del consejo científico
7. Incorporar a los aspirantes al curso de competencias informacionales y curso de idioma Inglés, para contribuir a su formación doctoral.
- Fecha de cumplimiento: julio
- Responsable: jefe de departamento y carreras.
8. Gestionar la inserción de profesores del claustro en redes nacionales e internacionales, que propicien el intercambio de información científica.
- Fecha de cumplimiento: según plan de trabajo mensual
- Responsable: activista de internacionalización
9. Identificar áreas del conocimiento que sean de interés institucional y del país, en las que resulte conveniente gestionar la realización de estancias postdoctorales en universidades o instituciones extranjeras de prestigio y determinación de posibles doctores que puedan ser elegidos para cursarlas.
- Fecha de cumplimiento: según plan de trabajo mensual
- Responsable: activista de internacionalización
10. Determinar las áreas del conocimiento en las que resulte conveniente y factible la organización de cursos y estancias postdoctorales en la propia institución o en colaboración con otras instituciones del país o extranjeras.
- Fecha de cumplimiento: febrero
- Responsable: consejo científico

11. Identificar áreas del conocimiento que sean de interés institucional y del país, en las que se establezcan colaboraciones efectivas de tutorías de tesis con participación de varias instituciones, mediante sesiones científicas donde se expongan y debatan cuestiones relativas al desarrollo de estas áreas.

Fecha de cumplimiento: mayo-octubre

Responsable: consejo científico

12. Identificar instituciones externas del territorio y del país en las que existan condiciones para el desarrollo de las investigaciones, propias de las carreras, y que constituyen potencial para la tutoría de los aspirantes con las que se puedan establecer convenios de colaboración.

Fecha de cumplimiento: sistemáticamente

Responsable: jefe de departamento

13. Gestionar la aprobación y apertura de la Maestría en Educación Especial del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE), con claustro propio, de manera que su articulación con la formación de pregrado garantice la cantera de futuros aspirantes a doctorados.

Fecha de cumplimiento: abril 2017

Responsable: consejo científico

14. Elaborar proyecto internacional

Fecha de cumplimiento: enero 2018

Responsable: jefe de departamento

15. Conveniar en el ámbito internacional con instituciones, universidades, asociaciones como la Asociación Mundial de Educación Especial (AMEE), Consejo Mundial de Académicos Universitarios (COMAU), Universidad Abierta para

Adultos (UAPA) de Santiago de los Caballeros en República Dominicana, Fundaciones de la Educación Especial de América Latina, Universidades de Chile, Universidad Especializada de las Américas de Panamá y otras, a fin de iniciar proyectos de investigación que constituyan fuente de financiamiento para el desarrollo científico de las carreras.

Fecha de cumplimiento: sistemáticamente

Responsable: jefe de departamento

16. Proyección de bases de información científica relacionadas con las líneas de investigación del claustro, organizadas en soporte digital y con *software* de ayuda a los investigadores para su gestión.

Fecha de cumplimiento: marzo-octubre

Responsable: consejo científico

17. Divulgar la estrategia de formación doctoral entre el claustro de profesores y estudiantes, como fuerza potencial importante en el desarrollo de las investigaciones.

Fecha de cumplimiento: mensual

Responsable: jefe de departamento

Criterios de evaluación de la estrategia

- El 90 % de los aspirantes defienden en el tiempo previsto en la estrategia.

- Que se defiendan al menos dos doctores jóvenes.

- El 100 % de los aspirantes participan en cursos de superación relacionados con las TIC y la publicación científica.

- Que al menos dos aspirantes participen en becas internacionales.

- Que se incremente, al menos en uno, la participación de los aspirantes en proyectos internacionales.

- Que se realicen al menos tres sesiones científicas, por aspirante, en el curso.

- Que cada tesis doctoral tenga, al menos, la participación de dos estudiantes.

- Que se logre, al menos, una publicación por aspirante en revistas del grupo I y II.

DISCUSIÓN

En las Ciencias Pedagógicas se mantiene alto el índice de defensas doctorales, que alcanzó una cifra de 357, para un 57 %. Este dato es favorable, no sobran ni sobrarán los doctores en las ciencias pedagógicas, mucho menos después de la reciente integración de la educación superior, por lo que es procedente mantener esa cifra o lograr un crecimiento modesto en esta rama. El cambio debe ser mayormente en lo cualitativo, puesto que es necesario lograr que se refleje mejor en buenas publicaciones, premios de la Academia de Ciencia de Cuba y, especialmente, en los impactos de las tesis en la elevación de la calidad y eficiencia del sistema de la educación superior, donde abundan problemas que deben ser enfrentados sobre bases científicas (Saborido, 2018).

Los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos expuestos y la búsqueda de bibliografías sobre el tema evidencian la necesidad de profundizar en él, por la importancia que reviste para elevar la calidad del claustro universitario y, con ello, los procesos de calidad.

La estrategia de formación doctoral propuesta supera a la actuante, al garantizar la calidad ascendente del departamento de Educación Especial, los resultados alcanzados con su implementación han permitido la

acreditación de la carrera de Educación Especial por la Junta de Acreditación Nacional en el año 2016 como carrera certificada y la acreditación de la carrera de Educación Logopedia en el año 2017 como carrera certificada.

Los resultados obtenidos evidencian que la estrategia de formación doctoral constituye el núcleo integrador de todos los procesos universitarios que se desarrollan en el departamento de Educación Especial para contribuir, de forma decisiva, a que la ciencia se convierta en una fuerza social productiva que garantice el logro del impacto necesario para el desarrollo de esta política educativa en el territorio (Díaz-Canel, 2012).

En el departamento de Educación Especial se trazaron proyecciones de carácter estratégico mediante la estrategia de formación doctoral concebida, que garantizó la calidad ascendente de los procesos sustantivos y su visibilidad nacional e internacional.

La estrategia de formación doctoral que se propone es novedosa, ya que posee un carácter sistémico y se articula con los proyectos de investigación que se desarrollan en el departamento de Educación Especial, la gestión de los recursos humanos, los aseguramientos material, financiero y administrativo, de manera que se asegure la vitalidad y calidad de los diferentes procesos que se desarrollan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, R. (2016): "Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030", conferencia inaugural del X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, Habana,

- <http://www.congresouniversidad.cu> [26/06/2017].
- Castañeda Abascal, I. E., Rodríguez Cabrera, A., & Díaz Bernal, Z. (2015). Estrategia de formación doctoral para profesores de la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba. *Educación Médica Superior*, 29(1), 134-144.
- Comisión Nacional de Grados Científicos (CNGC) (2017): "Informe de balance de la formación doctoral de 2016", material inédito, documento de trabajo del Ministerio de Educación Superior, La Habana.
- Díaz-Canel, Miguel (2012): «Hacia un mayor impacto económico y social de la educación superior», Nueva Empresa Universidad y Empresa, pp. 3-10, vol. 8, n.o 1.
- Hernández Herrera, R., Rodríguez Pendás, M., Piñón González, J., Canto Colls, C. del, Guerra Gómez, S., & Portela Falgueras, R. (2009). *Política y estrategia para la formación doctoral y posdoctoral en el sistema nacional de Educación en Cuba/ : curso 67*. La Habana: Sello editor Educación Cubana. Recuperado a partir de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4798.pdf>
- Junta de Acreditación Nacional. (2014). Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. JAN-MES: Cuba. Recuperado a partir de <https://instituciones.sld.cu/cedas/files/2016/06/3.pdf>
- Llanio Martínez G, Lazo Machado J, Iñigo Bajo E, Surós Reyes E, Espín Lacomba N. (2013). Una estrategia metodológica para evaluar el impacto de los procesos de evaluación y acreditación en la educación superior. *Revista Congreso Universidad*, 2(1):1-11.
- Ochoa Alonso, AA, Rodríguez Cabrera, A. (2010) Gestión organizacional para la formación doctoral local en Ciencias de la Salud en Holguín. *Rev Cubana Salud Pública* [serie en Internet]. Disponible en: http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000300018&lng=en. <http://dx.doi.org/10.1590/S0864-34662010000300018>
- Pérez Delgado, N., Pardo Fernández, A., Sotomayor Oliva, D., & Terrado Quevedo, S. P. (2017). Estrategia para perfeccionar el proceso de formación doctoral en las Ciencias Médicas de Cuba. *Revista Información Científica*, 96(4), 646-657.
- Saborido Loidi, J. R. (2018). Universidad, investigación, innovación y formación doctoral para el desarrollo en Cuba. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(1), 4-18.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Olivia García Reyes: Concepción de la idea, coordinador de la autoría, asesoramiento general por la temática abordada, búsqueda y revisión de literatura, aplicación de instrumentos, confección de base de datos, redacción del original (primera versión), revisión y versión final del artículo.

Giselvis Aguiar Aguiar: Asesoramiento general por la temática abordada, búsqueda y revisión de literatura, traducción de términos o información obtenida, confección de instrumentos, análisis estadístico, confección de tablas, gráficos e imágenes, redacción del original (primera versión), revisión y versión final del artículo, corrección del artículo.

Iris Valdés Valdes: Confección de instrumentos, aplicación de instrumentos, recopilación de la información resultado de los instrumentos aplicados, redacción del original (primera versión), revisión de la norma bibliográfica aplicada, revisión y versión final del artículo.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Copyright (c) Olivia García Reyes, Giselvis Aguiar Aguiar, Iris Valdés Valdes